

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página: 1 de 30	

**BOMBEROS DE BUCARAMANGA (800.022.620-3) - NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE MARZO Y
EL 31 DE MARZO DE 2025**

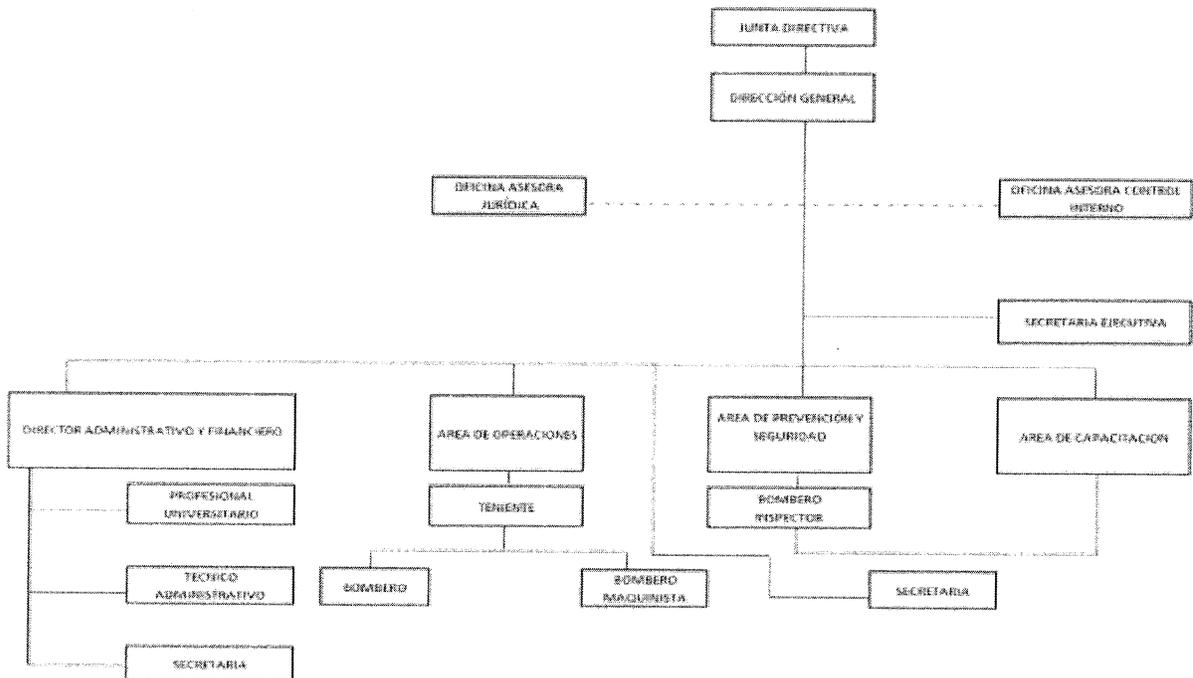
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

Bomberos de Bucaramanga se creó mediante el Acuerdo 058 de 1987, como entidad descentralizada de derecho público, del orden municipal, con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, con dirección de notificación en la calle 44 10-13 Barrio Alfonso López, con número de identificación tributaria **NIT 800.022.620-3**. El objeto social de Bomberos de Bucaramanga es el servicio público y ciudadano de previsión y extinción de incendios, protección a la vida y bienes de los administrados en su jurisdicción y demás lugares donde actuare, así como la cooperación con las autoridades en caso de calamidades públicas y siniestros que se presentaren. De acuerdo a la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), utiliza el código 8423 - Orden Público y Actividades de Seguridad.

ORGANIGRAMA BOMBEROS DE BUCARAMANGA



EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 3 de 30	

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

Periodo Contable: Corresponde al tiempo máximo en que la empresa mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre.

1.2.2. Limitaciones de los estados financieros

La información presentada en los estados financieros refleja razonablemente la realidad económica de la entidad. El procedimiento de preparación de la información incluye la aplicación de juicios y estimaciones que, si bien se aplican con rigor profesional, están sujetas a condiciones de variabilidad. La información sobre los juicios y estimaciones contables se relaciona en la Nota 3 del presente documento.

En el proceso de facturación por prestación de servicios a las empresas de la ciudad, se presentan situaciones en las que el cliente consigna recursos a la entidad y no incluye su información completa en el comprobante de consignación, lo cual impide identificar el tercero y generar la factura correspondiente, convirtiéndose estos en saldos por identificar.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

1.3.1. Marco normativo aplicable

Dentro del marco normativo al cual se sujeta Bomberos de Bucaramanga en la preparación y consolidación de su información financiera, se resalta:

Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;

Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública;

Resolución 533 de 2015 (modificada por las resoluciones 484 de 2017, 319 de 2019 y 425 de 2019), por las cual se incorpora al régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo para las entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y las normas.

Resolución 620 de 2015 (modificada por las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 625 de 2017 y 432 de 2019) por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al marco normativo para entidades de gobierno.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 7 de 30	

bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable; y h) la constitución de provisiones y las reversiones de las mismas.

En las políticas contables: Para definir la aplicación de las políticas contables, se han establecidos las siguientes pautas:

Deterioro de activos fijos: La evaluación de los indicios de deterioro en bienes muebles, se realizará para aquellos cuyo valor en libros individualmente analizado, sea igual o superior al 0.2% del valor en libros total de la propiedad planta y equipo. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados. Si el bien mueble es adquirido durante el periodo corriente no será objeto de evaluación de indicios de deterioro.

Los activos intangibles con vida útil finita, serán objeto de evaluación de indicios de deterioro cuando su valor en libros se igual o superior a 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Para este cálculo se tendrán en cuenta los estados financieros con corte al mes inmediatamente anterior que se encuentren elaborados y publicados.

Si el valor de la pérdida por deterioro calculada para cualquiera de los activos anteriores (propiedad, planta y equipo, y activos intangibles) a resulta inferior a un salario mínimo (SMMLV), esta no será objeto de reconocimiento en estados financieros.

Corrección de errores de periodos anteriores: La entidad corrige los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. Para efectos de presentación, se realizará reexpresión retroactiva cuando para cada partida ajustada, se presenten variaciones superiores al 10% de su saldo final al cierre del periodo más antiguo sobre el que se presenta información.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Para los periodos contables presentados, la entidad no refleja hechos económicos resultantes de transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Con posterioridad a la presentación de los estados financieros, no se evidenciaron hechos económicos relacionados con el mes de marzo de 2025 y periodos anteriores.

2.5. Otros aspectos

Dadas las características del servicio prestado por Bomberos de Bucaramanga, no se presentan elementos diferenciadores que requieran la presentación de información financiera por segmentos.

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 9 de 30	

- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida entre el 10% y el 50% (obligación posible) y, se puede hacer una estimación fiable, se reconocerá en el estado de situación financiera dentro de las cuentas de orden. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.
- Cuando la valoración arroje una probabilidad de pérdida superior al 50% (obligación probable) y, se puede hacer una estimación fiable se reconocerá como una provisión. Cuando no se pueda hacer una estimación fiable, se informará en las notas.

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Bomberos de Bucaramanga, invierte sus excedentes de efectivo en instrumentos de deuda que no se adquieren con la intención de una negociación futura y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. Dentro de los productos de inversión se encuentran los Certificados de depósito a término (CDT) y los encargos fiduciarios. Los primeros se pactan con una tasa de interés fija y el valor de los rendimientos se conoce en el momento de su constitución; los segundos presentan una tasa de interés variable, de acuerdo a la dinámica global de la economía.

Al evaluar las condiciones de los productos financieros, se realiza la calificación de cada una de las clases de riesgo así:

RIESGO	DEFINICION	APLICA	
		SI	NO
a. Riesgo de mercado	Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:		
Riesgo de cambio	Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.		X
Riesgo de tipo de interés.	Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.	X	
Otros riesgos de precio	Surgen por cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.		X
b. Riesgo de crédito	Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera.	X	
c. Riesgo de liquidez	El riesgo de liquidez es la probabilidad de que la empresa tenga que vender sus activos por debajo de su valor de mercado cuando se presente una brecha, necesidad, de liquidez.		X

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo se encuentra representado por los recursos de liquidez inmediata, expresados en moneda nacional (\$COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia. Dentro de esta partida se incluyen las cuentas bancarias y los recursos asignados a la caja menor de la entidad. En los equivalentes de efectivo se incluyen los certificados de depósito a término – CDT y encargos fiduciarios con un vencimiento de hasta tres meses a partir de su fecha de

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 11 de 30	

Esta política contable aplica para las licencias de programas informáticos y software adquiridos para uso de la entidad, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento.

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes de carácter no monetario (implica que no sea un activo financiero) y sin apariencia física (no corporales), resultantes de un proceso de adquisición, que cumplan la totalidad de las siguientes condiciones. a) Que sea identificable: Cuando es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y, en consecuencia, pueda venderse, transferirse o entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de si se tiene o no, la intención de llevar a cabo la separación.

➤ **Deterioro de activos no generadores de efectivo**

Bomberos de Bucaramanga clasifica sus activos como no generadores de efectivo, dado que la mayor proporción de los servicios prestados se realiza a precios de no mercado. La presente política se aplicará a los activos sujetos a depreciación o amortización que se someten a pruebas de pérdidas por deterioro de valor, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias, indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios, no se deberá calcular el deterioro de los activos. Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo; o b) activos intangibles.

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. La comprobación del deterioro de todos los bienes de conformidad con el numeral anterior, se realizará en el mes de octubre de cada año. Si existe algún indicio, la entidad deberá realizar una estimación formal del valor recuperable; en caso contrario, no estará obligada a realizar dicha estimación. Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida, se realizarán evaluaciones anuales de deterioro, independientemente de que existan indicios de deterioro de valor.

➤ **Cuentas por pagar**

Esta política contable aplica a las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera de la entidad, así: • Adquisición de bienes y servicios nacionales. • Descuentos de nómina • Retención en la fuente • Estampillas por pagar • Créditos judiciales.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: a) Que corresponda a una obligación presente. b) Que sea probable que, como consecuencia de la realización del pago de la obligación presente, se derive la salida de

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 13 de 30	

probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o en su caso por lo no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Bomberos de Bucaramanga no reconocerá sus activos contingentes en los estados financieros.

➤ Ingresos de transacciones sin contraprestación

Esta política contable aplica en Bomberos de Bucaramanga a los ingresos producto de transferencias realizadas por el Municipio de Bucaramanga: •Transferencia reglamentada mediante acuerdo municipal N.º 058 de 1987. •Transferencias de valores recaudados por la Sobretasa Bomberil establecida en el impuesto de industria y comercio. • Transferencias no monetarias de entidades del sector público (elementos de consumo; propiedades, planta y equipo).

Bomberos de Bucaramanga reconocerá un ingreso de una transacción sin contraprestación, cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo; b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

➤ Ingresos de transacciones con contraprestación

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento de los siguientes ingresos: • Prestación de servicios Bomberiles. • Ingresos generados por el uso de activos por parte de terceros.

Bomberos de Bucaramanga reconocerá los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos: a) El valor de los ingresos originados en la prestación del servicio, pueda ser medido con fiabilidad. b) Es probable que la entidad, reciba los beneficios económicos asociados a la transacción. c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo contable, sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

➤ Presentación de estados financieros

Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga se presentan como entidad individual, debido a que no ejerce control sobre ninguna otra entidad reportante. Los estados financieros con propósito de información general, son responsabilidad del contador y del representante legal de la entidad. Los estados financieros de Bomberos de Bucaramanga, deberán reflejar razonablemente la situación financiera de la entidad, su rendimiento



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

Código: F-CON-SGC-200-017

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD | 200-16.1

Página 15 de 30

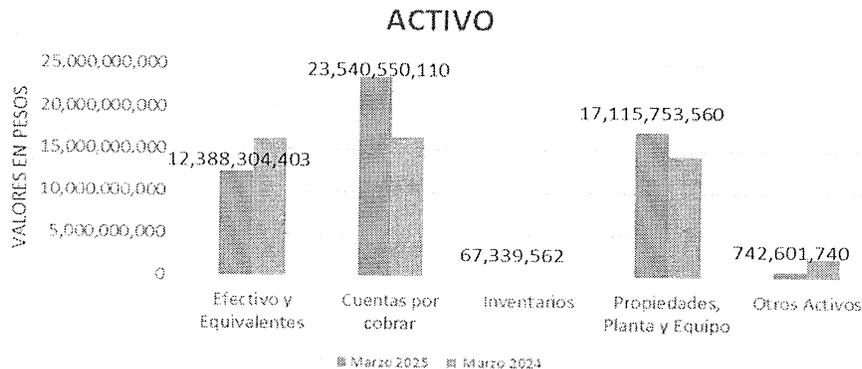
correspondientes. Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

El activo presenta a marzo de 2025 un saldo de \$53,854,549,374, incrementando en 8.6% en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación absoluta
ACTIVO	53,854,549,374	49,589,551,002	4,264,998,372
Efectivo y Equivalentes	12,388,304,403	16,266,902,006	-3,878,597,603
Cuentas por cobrar	23,540,550,110	16,443,112,776	7,097,437,333
Inventarios	67,339,562	145,949,228	-78,609,666
Propiedades, Planta y Equipo	17,115,753,560	14,395,254,720	2,720,498,840
Otros Activos	742,601,740	2,338,332,272	-1,595,730,532



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El "Efectivo y equivalentes" presenta una disminución 23.8% con respecto al mismo corte del año anterior. El siguiente es el detalle a 31 de marzo de 2025 efectuando su comparación anual:

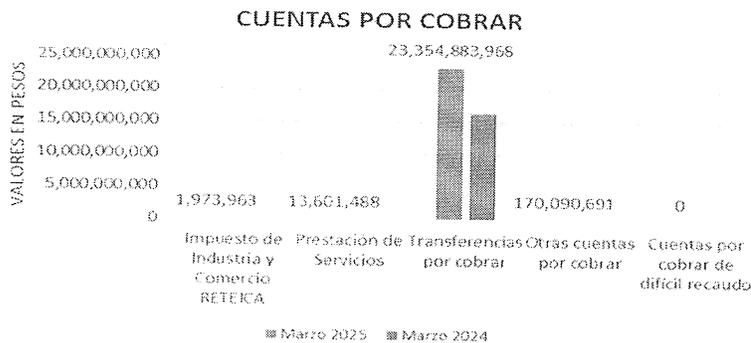
CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación Relativa
Efectivo y Equivalentes	12,388,304,403	16,266,902,006	-23.8%
Depósitos en Instituciones Financieras	7,004,351,742	8,847,704,523	-20.8%
Equivalentes al Efectivo	5,380,749,787	7,416,272,483	-27.4%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 17 de 30	

por concepto de sobretasa bomberil. La participación de las cuentas por cobrar dentro del total activo al mes de marzo de 2025 fue de 43.2%. El siguiente es el comparativo para los cortes analizados:

CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación Relativa
Cuentas Por Cobrar	23,540,550,110	16,443,112,776	43.2%
Impuesto de Industria y Comercio RETEICA	1,973,963	1,446,488	36.5%
Prestación de Servicios	13,601,488	9,463,576	43.7%
Transferencias por cobrar	23,354,883,968	16,260,198,674	43.6%
Otras cuentas por cobrar	170,090,691	172,004,038	-1.1%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	64,274,288	-100.0%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	0	-64,274,288	-100.0%



La cuenta "impuesto de industria y comercio" contiene las autorretenciones causadas y pagadas mensualmente sobre los ingresos obtenidos por prestación de servicios; el valor acumulado de cada vigencia se cruza en el momento en que se presente la declaración anual de impuesto de industria y comercio. Bomberos de Bucaramanga tributa en el municipio de Bucaramanga el impuesto de Industria y Comercio a una tarifa de 9 por mil, de igual forma es sujeto pasivo del impuesto complementario de avisos y tableros (15% sobre el valor el impuesto) y la sobretasa bomberil (10% sobre el valor del impuesto).

La cuenta "prestación de servicios" contiene el saldo de los servicios de la entidad que fueron prestados a crédito.

La cuenta "transferencias por cobrar" presenta la mayor participación dentro del grupo contable, esta corresponde a la transferencia por sobretasa Bomberil recaudada e informada por el municipio de Bucaramanga. A la fecha, el detalle de la sobretasa bomberil pendiente de giro a Bomberos de Bucaramanga es el siguiente:

PERIODO	VALOR
AÑO 2023	11,276,344,581
OCTUBRE 2024	2,181,896,362
NOVIEMBRE 2024	2,518,449,291
DICIEMBRE 2024	2,048,167,572

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 19 de 30	

Otros activos	15,625,435	1,805,024,649	-99.1%
Avances y anticipos	4,079,000	1,794,363,500	-100%
Recursos entregados en administración (fiducias)	11,546,435	10,661,149	8%

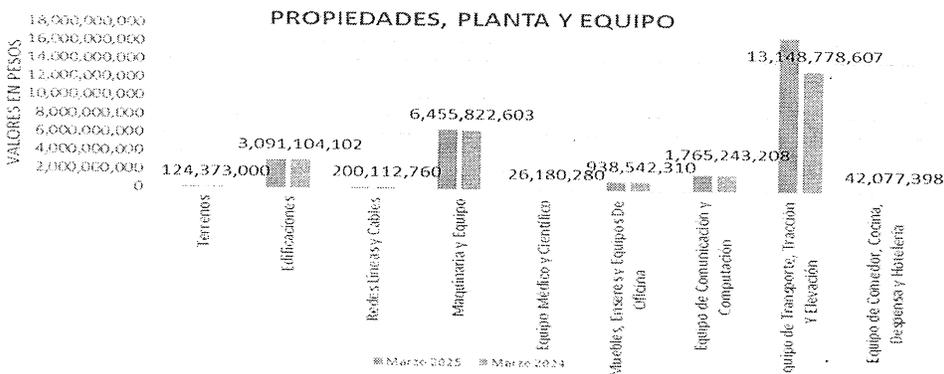
La variación de la cuenta “avances y anticipos” fue por el respectivo cruce al momento de la recepción de los bienes correspondientes, y a hoy el saldo corresponde a 3 avances de viáticos que se entregaron a funcionarios de la entidad.

El saldo total de la cuenta “recursos entregados en administración” corresponde a encargo fiduciario constituido en la entidad financiera Itaú CorpBanca Colombia S.A.

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad, planta y equipo a 31 de marzo de 2025 es de \$ 17,275,262,086, presentando un incremento de 18.9 % en comparación con el mismo corte del año anterior. En esta denominación se incluyen los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de su servicio esencial o para fines administrativos. A continuación, se presenta el detalle de esta partida:

CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación Relativa
Propiedades, Planta y Equipo	17,115,753,560	14,395,254,720	18.9%
Terrenos	124,373,000	124,373,000	0.0%
Edificaciones	3,091,104,101	3,091,104,102	0.0%
Redes Líneas y Cables	200,112,760	200,112,760	0.0%
Maquinaria y Equipo	6,475,861,837	6,455,822,603	0.3%
Equipo Médico y Científico	26,180,280	26,180,280	0.0%
Muebles, Enseres y Equipos De Oficina	941,686,810	938,542,310	0.3%
Equipo de Comunicación y Computación	1,776,293,548	1,765,243,208	0.6%
Equipo de Transporte, Tracción Y Elevación	16,737,505,607	13,148,778,607	27.3%
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	42,077,398	42,077,398	0.0%
Depreciación Acumulada	-12,299,441,781	-11,396,979,547	7.9%



EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 21 de 30	

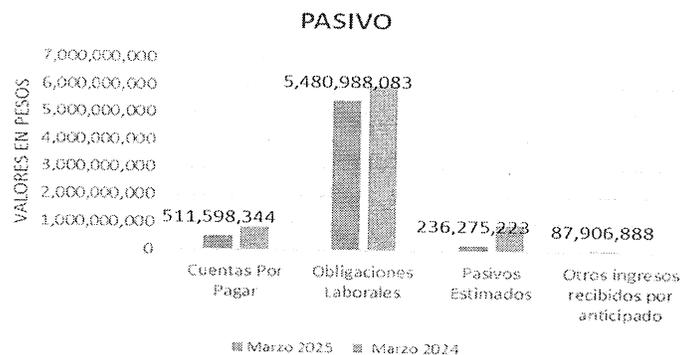
TOTAL	43	72,262,463	48,861,397
-------	----	------------	------------

CLASE	CANT	VALOR LIBROS	AMORTIZACION ACUMULADA
SOFTWARE PAQUETE BASICO TRIBONET ENTERPRISE	1	24,137,342	24,137,342
SOFTWARE - GESTION ADMINISTRATIVA	1	51,500,000	12,874,999
SOFTWARE - AREA MISIONAL	1	353,475,000	88,368,752
TOTAL	3	429,112,342	125,381,093

PASIVO

El pasivo presenta al cierre de marzo de 2025 un saldo de \$ 6,316,768,538, disminuyendo en 20.0 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación absoluta
PASIVO	6,316,768,538	7,892,133,328	-1,575,364,789
Cuentas Por Pagar	511,598,344	855,398,753	-343,800,410
Obligaciones Laborales	5,480,988,083	6,024,959,104	-543,971,021
Pasivos Estimados	236,275,223	968,145,064	-731,869,841
Otros ingresos recibidos por anticipado	87,906,888	43,630,406	44,276,482



NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Con corte a 31 de marzo de 2025, las cuentas por pagar alcanzan la suma de \$511,598,344. Al cierre de cada mes se reflejan en esta partida aquellos bienes y servicios que por su trámite normal no alcanzan a ser cancelados, el IVA generado en la prestación de servicios y las retenciones practicadas en el momento de la acusación de la obligación.

CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación Relativa
Cuentas Por Pagar	511,598,344	855,398,753	-40.2%

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA	Código: F-CON-SGC-200-017	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 03/11/2022	
		TRD	200-16.1
		Página 23 de 30	

Corresponde al IVA generado en la prestación de servicios de inspección, certificación y capacitaciones. Este impuesto se transfiere de forma bimestral a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Otras cuentas por pagar

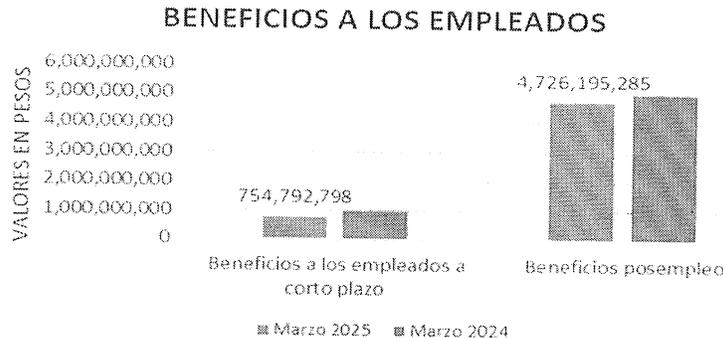
Comprende el valor adeudado por aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados presentan a marzo de 2025 un saldo de \$ 5,480,988,083, disminuyendo en 9 % en relación con el mismo corte del año anterior. Su detalle es el siguiente:

CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación Relativa
Beneficios a los empleados	5,480,988,083	6,024,959,104	-9.0%
Beneficios a los empleados a corto plazo	754,792,798	982,109,059	-23.1%
Beneficios posempleo	4,726,195,285	5,042,850,045	-6.3%

- Beneficios a los empleados” incluye lo adeudado por salarios y causación de prestaciones sociales correspondientes al periodo ordinario.
- Beneficios posempleo pensiones”, incluye el valor del cálculo actuarial para el pago de futuras pensiones.

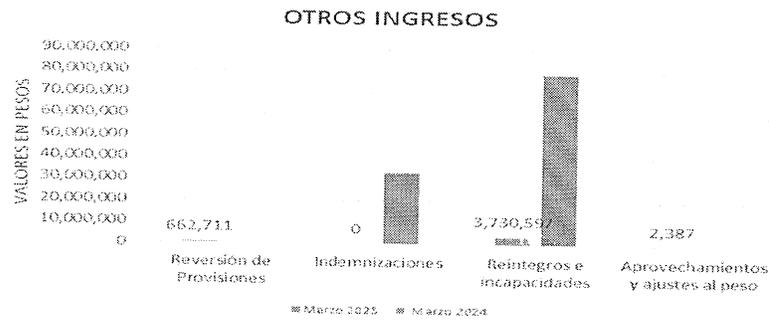


La participación de los beneficios a los empleados dentro del total pasivo más patrimonio, al cierre del mes de marzo de 2025 fue de 10.18%, mientras al cierre del mismo periodo de 2024 representó el 12.15%

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS

	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA		Código: F-CON-SGC-200-017	
			Versión: 1.0	
			Fecha Aprobación: 03/11/2022	
			TRD	200-16.1
			Página 27 de 30	

Reposicion aseguradora	5,566,523	0	5,566,523	
Reversión de Provisiones	662,711	0	662,711	
Indemnizaciones	0	33,027,873	-33,027,873	0.0%
Reintegros e incapacidades	3,730,597	78,918,005	-75,187,408	-95.3%
Aprovechamientos y ajustes al peso	2,387	1,604	783	48.8%



El valor de la cuenta "Reversión de Provisiones" corresponde a la contrapartida generada por la disminución de provisiones realizadas para el pago de litigios y demandas, así como de prestaciones sociales.

El valor reflejado en con el concepto "Indemnizaciones" en el año 2024, corresponde a pago realizado por la empresa CONINCAG S.A.S., asociado al contrato 012 de 2024.

GASTOS

Para el periodo marzo de 2025, los gastos ascienden a \$4,047,441,369 presentando un incremento de 25.1 % con respecto al mismo periodo del año anterior. El detalle es el siguiente:

CUENTA	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación absoluta	Variación relativa
GASTOS	4,047,441,369	3,234,698,646	812,742,723	25.1%
Gastos de administración	3,776,959,698	2,994,128,942	782,830,756	26.1%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	269,346,509	239,216,021	30,130,488	12.6%
Otros Gastos	1,135,162	1,353,683	-218,521	-16.1%

